

Instituto Municipal de Planeación
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017

CP	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	29,050,762.00	3,444,000.00	32,494,762.00	5,657,751.92	5,343,564.28	26,837,010.08
	Programas	29,050,762.00	3,444,000.00	32,494,762.00	5,657,751.92	5,343,564.28	26,837,010.08
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación						
U	Otros Subsidios						
	Desempeño de las Funciones	29,050,762.00	3,444,000.00	32,494,762.00	5,657,751.92	5,343,564.28	26,837,010.08
E	Prestación de Servicios Públicos						
B	Provisión de Bienes Públicos						
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	29,050,762.00	3,444,000.00	32,494,762.00	5,657,751.92	5,343,564.28	26,837,010.08
F	Promoción y fomento						
G	Regulación y supervisión						
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
R	Específicos						
K	Proyectos de Inversión						
	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
W	Operaciones ajenas						
	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
N	Desastres Naturales						
	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Pensiones y jubilaciones						
T	Aportaciones a la seguridad social						
Y	Aportaciones a fondos de estabilización						
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
	Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Gasto Federalizado						
C	Participaciones a entidades federativas y municipios						
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.